



La Estrella del Norte, Antofagasta, 19.11.1948, p.2.

CARTAS AL DIRECTOR: 714.368

Nacional de Literatura

"Señor Director:

Se ha informado sobre las razones de la SECH para no integrar el jurado que debe otorgar el Premio Nacional de Literatura 1978. Los argumentos esgrimidos por su presidente, Luis Alberto Sánchez Latorre, se reducen a tres. En primer lugar, resulta vergonzoso que a un escritor le exijan un curriculum que incluye, necesariamente, sus publicaciones, por cuanto esto le asimila a la carrera administrativa pública. En segundo término, un filólogo no es "un creador literario", porque "se dedica a la investigación".

Finalmente, el jurado debe poseer "pleno conocimiento de nuestra literatura".

Al primer argumento de L. Sánchez contestó diciendo que siempre en toda Universidad, que se respeta, el ascenso en la jerarquía docente se realiza por "oposición" y por antecedentes y méritos académicos, exceptuando los que, como en Chile de 1967, consideraron básicamente sólo los años de docencia. Esta disposición ha sido eliminada, derogación aplaudida por todo académico serio, el cual no teme exhibir su "curriculum". A L. Sánchez no le agradaría, por cierto, deber mencionar lo que en una revista expresó, el año pasado sobre los orígenes del castellano. Por otra parte, ignora el presidente de la SECH el nuevo reglamento de la Administración Pública chilena, que lo alinea al sistema universitario?

Respecto del segundo argumento, me pregunto si L. Sánchez leyó al Dr. Oroz, pues, de haberlo hecho, se habría abstenido de afirmar que "no hay idioma si no está confirmado por un monumento literario". En cuanto a qué es "literatura", el presidente de la SECH repite la teoría de W. Kayser tal como, en aquella revista, resume fielmente la p. 15 de la "Historia de la Literatura Española" de G. Díaz-Paja (Bs. As., 5.a ed., 1960) cuando no yerra. Ignora, igualmente, otras concepciones de la "literatura", hijas de expertos mucho más penetrantes e informados que W. Kayser?

En cuanto, finalmente, a "pleno conocimiento de nuestra literatura", L. Sánchez debe abstenerse de pensar tenerlo, ya que al menos de oídas, habría de saber que un solo Pen Club goza de personalidad jurídica y de tres, y que elimina al presidente de éste (Bady Zañartu B.) colocando en su lugar al vicepresidente (P. García B.).

En la inevitable discusión sobre a quién atribuirle el preciado galardón, harto comprensible es el miedo de L. Sánchez a enfrentar a sesudos miembros de la Academia Chilena sobre qué se entiende por "creatividad", "investigación" y "literatura".

ADOLFO ETCHEGARAY CRUZ

Nacional de Literatura [artículo] Adolfo Etchegaray Cruz.

Libros y documentos

AUTORÍA

Etchegaray Cruz, Adolfo

FECHA DE PUBLICACIÓN

1978

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Nacional de Literatura [artículo] Adolfo Etchegaray Cruz.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile